



Resolución Administrativa

N° 284-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 29 de octubre de 2018

VISTO:

CUT	181023-2018	Fecha	05 de octubre de 2018
Nombre solicitante	CONDORI RAMOS, JUAN DE MATA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0200-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
Titular	ZAMUDIO VDA. DE HERRERA, DELIA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 161-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 181023-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0200-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de ZAMUDIO VDA. DE HERRERA, DELIA, respecto a la unidad operativa Cod: 12710. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CONDORI RAMOS, JUAN DE MATA con DNI 15396139, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 12710			
Área (ha)	Total	1.22000	Bajo riego	1.22000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Nuevo Imperial		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Cañete		
	Comisión	Canal Nuevo Imperial		
Bloque Riego	PCAN-3408-B02 N° 02 TUNEL GRANDE			





Resolución Administrativa

N° 284-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 358151.00 / Norte: 8554276.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	18056.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

